

CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

ASIGNATURA:	DRAMATURGIA			
ESPECIALIDAD:	INTERPRETACIÓN GESTUAL			
CONVOCATORIA:	SEPTIEMBRE 2026			
PROFESOR:	ÁLVARO JIMÉNEZ ANGULO			
CONTENIDOS DE LA PRUEBA				
TEÓRICOS				PONDERACIÓN %
<ul style="list-style-type: none"> Realización de un examen del temario completo de la asignatura. Examen de desarrollo. 				40 %
PRÁCTICOS				PONDERACIÓN %
<ul style="list-style-type: none"> El alumnado deberá entregar, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, tres análisis de escenas correspondientes a tres obras dramáticas distintas (una escena por cada obra). El objetivo de esta prueba es evaluar la capacidad de análisis dramático. <p>Requisitos de las obras y escenas: Las tres obras seleccionadas deberán ser diferentes entre sí y representar distintas épocas históricas (por ejemplo: teatro clásico, moderno y contemporáneo). Asimismo, deberán pertenecer a géneros teatrales distintos (por ejemplo: tragedia, comedia, drama, teatro del absurdo, etc.). De cada obra se analizará una escena concreta, claramente identificada mediante acto, escena y paginación de la edición utilizada.</p> <p>Contenido mínimo de cada análisis: Cada análisis deberá incluir, al menos, los siguientes apartados: Ficha bibliográfica de la obra: autor/a, título, edición consultada, editorial y año de publicación. Contextualización histórica y estética: breve explicación de la época, el movimiento teatral y las características del género al que pertenece la obra. Resumen de la escena seleccionada y su función dentro de la estructura dramática de la obra.</p>				60 %



Análisis dramático y escénico que contemple los siguientes aspectos:

**objetivos y conflictos de los personajes,
estructura de la acción dramática,
uso del espacio y del tiempo escénico,
lenguaje, ritmo y subtexto,**

Normas formales de presentación:

Los trabajos deberán presentarse debidamente encuadernados y organizados en un único documento que incluya una portada identificativa y un índice general al comienzo del mismo.

La redacción deberá ajustarse a criterios académicos de claridad, coherencia y corrección lingüística. El texto se presentará utilizando la fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos, con interlineado de 1,5 líneas y márgenes de 2,5 cm en todos los lados. Todas las páginas deberán estar numeradas de forma consecutiva.

Asimismo, el alumnado deberá cuidar especialmente la corrección ortográfica, gramatical y sintáctica, así como la adecuada estructuración de los contenidos. En caso de emplearse citas, referencias o bibliografía complementaria, estas deberán consignarse siguiendo criterios académicos reconocidos y de manera uniforme a lo largo de todo el trabajo.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos formales establecidos podrá ser tenido en cuenta en la valoración final de la prueba.

Extensión orientativa:

Se recomienda una extensión aproximada de 5 a 8 páginas por análisis, sin incluir portada, índice ni bibliografía final.

Entrega:

La entrega se realizará en la fecha y formato establecidos por la ESAD de Sevilla para la convocatoria extraordinaria de septiembre. Los trabajos que no cumplan los requisitos formales podrán ser penalizados en la calificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TEÓRICOS

- Mostrar comprensión y dominio de los conceptos clave de los distintos apartados de la asignatura de Dramaturgia.
- Demostrar capacidad de análisis crítico y reflexión teórica sobre los contenidos de la asignatura, estableciendo relaciones entre los distintos conceptos y aplicándolos de forma argumentada en el desarrollo de las respuestas.

PONDERACIÓN

Puntos: 2

Puntos: 2



PRÁCTICOS	
<ul style="list-style-type: none">• Manifestar comprensión y dominio en la aplicación de las técnicas y recursos expresivos estudiados durante el curso identificando e interpretando sus elementos dramáticos: estructura, personajes, conflicto, lenguaje y estilo.• Evidenciar coherencia interna, originalidad y capacidad de síntesis en el análisis dramático, articulando de forma clara y ordenada las ideas y estableciendo una relación fundamentada entre la teoría y la propuesta práctica.	PONDERACIÓN Puntos: 3 Puntos: 3
REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES	
<ul style="list-style-type: none">• Para superar la asignatura el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en la prueba teórica y en la prueba práctica.• Para obtener la calificación de aprobado en la prueba teórica, no se podrán cometer más de cinco faltas de ortografía en el examen.• Para obtener la calificación de aprobado en la prueba práctica, no se podrán cometer más de cinco faltas de ortografía en el análisis.• El profesorado podrá realizar las preguntas aclaratorias que estime necesarias sobre la prueba teórica y la prueba práctica.	

Firmado:

X

Álvaro Jiménez Angulo

Álvaro Jiménez Angulo.

Profesor de la asignatura

Sevilla, 9 de junio de 2026

